



Consejo de Seguridad

UN LIBRARY

DEC 29 1981

UN/SA COLLECTION

Distr.
GENERAL

S/14778
1° diciembre 1981
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA OPERACION
DE LAS NACIONES UNIDAS EN CHIPRE

(Correspondiente al período comprendido entre el
28 de mayo y el 30 de noviembre de 1981)

INDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	2
I. COMPOSICION Y DESPLIEGUE DE LA UNFICYP	2
II. OPERACIONES DE LA UNFICYP	4
A. Mandato y concepto de las operaciones	4
B. Enlace y cooperación	4
C. Libertad de circulación de la UNFICYP	5
D. Mantenimiento de la cesación del fuego	5
E. Mantenimiento del <u>statu quo</u>	6
F. Minas	6
G. Funciones humanitarias y normalización de la situación	7
III. UNCIVPOL	9
IV. PROGRAMA DE ASISTENCIA HUMANITARIA	9
V. BUENOS OFICIOS DEL SECRETARIO GENERAL	10
VI. ASPECTOS FINANCIEROS	11
VII. OBSERVACIONES	14
MAPA: Despliegue de la UNFICYP, noviembre de 1981	

INTRODUCCION

1. El presente informe sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre comprende los acontecimientos ocurridos entre el 28 de mayo y el 30 de noviembre de 1981 y actualiza la información acerca de las actividades de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) en cumplimiento del mandato establecido en la resolución 186 (1964) del Consejo de Seguridad, de 4 de marzo de 1964, y de las resoluciones subsiguientes del Consejo relativas a Chipre, incluida la resolución 486 (1981), de 4 de junio de 1981, que es la más reciente.

2. En su resolución 486 (1981), el Consejo de Seguridad tomó nota con satisfacción de que las partes habían reanudado las conversaciones intercomunales en el marco del acuerdo de diez puntos (de 19 de mayo de 1979) y las instó a que continuasen las conversaciones en forma permanente y sostenida, con miras al logro de resultados y evitando toda demora. El Consejo me pidió también que continuara mi misión de buenos oficios, que lo mantuviera informado de los progresos que se realizaran y que presentara para el 30 de noviembre de 1981 un informe sobre la aplicación de dicha resolución. En la sección V del presente informe se resume la evolución de los acontecimientos relativos a estos temas.

I. COMPOSICION Y DESPLIEGUE DE LA UNFICYP

3. En el cuadro siguiente se indica el número de efectivos de la UNFICYP al 30 de noviembre de 1981.

<u>Militares</u>			<u>Total</u>
Austria	Cuartel General de la UNFICYP	5	
	Batallón de infantería UNAB 20	280	
	Compañía de policía militar	6	291
Canadá	Cuartel General de la UNFICYP	7	
	Segundo Batallón Real del 22º Regimiento	476	
	Escuadrón de señales	19	
	Compañía de policía militar	13	515
Dinamarca	Cuartel General de la UNFICYP	5	
	Batallón de infantería - DANCON XXXVI	323	
	Compañía de policía militar	13	341
Finlandia	Cuartel General de la UNFICYP	6	
	Compañía de policía militar	5	11
Irlanda	Cuartel General de la UNFICYP	6	6

<u>Militares</u>			<u>Total</u>
Reino Unido	Cuartel General de la UNFICYP	19	
	Cuartel General de BRITCON	7	
	Escuadrón motorizado de reconocimiento de la Fuerza		
	Escuadrón B del 13/18, de los Húsares Reales	119	
	Segundo Batallón del Regimiento de la Reina	320	
	Regimiento de apoyo del cuartel general de la UNFICYP	42	
	Destacamento de ingenieros	8	
	Escuadrón de señales	55	
	Escuadrilla de aviación del ejército	19	
	Escuadrón de transportes	101	
	Centro médico	6	
	Destacamento de material de guerra	14	
	Talleres	39	
	Compañía de policía militar	8	
	Escuadrilla B escuadrón 84, RAF (Whirlwind)	38	<u>795</u>
			2 340
Suecia	Cuartel General de la UNFICYP	8	
	Batallón de infantería UN 79c	359	
	Compañía de policía militar	14	<u>381</u>
<u>Policía civil</u>			
Australia		20	
Suecia		14	<u>34</u>
Total de la UNFICYP			<u>2 374</u>

4. Durante el período que se examina, murieron tres miembros de la Fuerza. Esto eleva a 121 el número total de bajas desde que la UNFICYP inició sus operaciones en 1964.

5. El despliegue detallado actual de la UNFICYP se indica en el mapa adjunto al presente informe.

6. El Sr. Hugo Gobbi sigue siendo mi Representante Especial en Chipre y la Fuerza permanece al mando del General de División Günther G. Greindl.

II. OPERACIONES DE LA UNFICYP

A. Mandato y concepto de las operaciones

7. La función de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre fue definida por el Consejo de Seguridad en su resolución 186 (1964), de 4 de marzo de 1964, en los términos siguientes:

"que en beneficio del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, consista en realizar el máximo esfuerzo para evitar que se reanude la lucha y, cuando sea necesario, en contribuir a mantener y restaurar la ley y el orden y a volver a la normalidad."

Este mandato, concebido en el contexto del enfrentamiento entre las comunidades grecochipriota y turcochipriota, y entre la Guardia Nacional de Chipre y los combatientes turcochipriotas, ha sido reafirmado repetidamente por el Consejo, entre otras, en su resolución 486 (1981), de 4 de junio de 1981, que es la más reciente. En relación con los acontecimientos sucedidos desde el 15 de julio de 1974, el Consejo ha aprobado varias resoluciones, algunas de las cuales han afectado el funcionamiento de la UNFICYP y, en algunos casos, le han impuesto ciertas funciones adicionales o modificadas 1/.

8. La UNFICYP sigue vigilando las líneas de cesación del fuego de la Guardia Nacional y de las fuerzas turcas y turcochipriotas, y sigue desplegando esfuerzos máximos para evitar que se reanude la lucha (véase la sección D infra). También sigue protegiendo a los civiles que realizan actividades pacíficas en la zona comprendida entre las líneas, de conformidad con sus funciones de normalización (véase la sección E infra).

9. La UNFICYP continúa haciendo todo lo posible para cumplir sus funciones en lo que se refiere a la seguridad, la atención y el bienestar de los grecochipriotas que viven en la parte septentrional de la isla (véanse las secciones C y G infra).

10. La UNFICYP ha seguido visitando a intervalos regulares a turcochipriotas que aún residen en el sur.

11. Además, la UNFICYP ha seguido prestando apoyo a las operaciones de socorro que coordina el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), realizadas en cooperación con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) (véanse los párrs. 39 a 43). Ha seguido desempeñando también algunas funciones que le traspasó el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) cuando su delegación se retiró de Chipre en junio de 1977 (véase S/13369, párr. 12).

B. Enlace y cooperación

12. La UNFICYP ha seguido insistiendo en la necesidad indispensable de que haya un enlace y una cooperación plenos a todos los niveles, que le permitan cumplir eficazmente su función. Este empeño ha encontrado una respuesta positiva de ambas partes. Sigue siendo satisfactorio el enlace que la UNFICYP mantiene tanto con las fuerzas turcas y turcochipriotas como con la Guardia Nacional.

1/ Véase S/14275, párr. 7, nota de pie de página.

C. Libertad de circulación de la UNFICYP

13. Durante el período de que se informa hubo 41 incidentes que entrañaban restricciones a la libertad de circulación de la UNFICYP. De éstos, seis fueron imputables a la Guardia Nacional y 35 a las fuerzas turcas o a la policía turcochipriota. Esta última cifra representa un aumento significativo. Como se menciona en mi informe de 3 de junio de 1980 (S/13972, párr. 13), luego de conversaciones entre la UNFICYP y las autoridades competentes respecto del movimiento de la UNFICYP en el norte, las autoridades turcochipriotas publicaron un nuevo conjunto de directrices en diciembre de 1979. Aunque dichas directrices representaban cierta mejoría de la situación, el tránsito de vehículos de la UNFICYP sigue restringido tanto por la fijación de las horas durante las que pueden utilizarse los puntos de control como por la limitación de las carreteras abiertas a la UNFICYP. Las autoridades turcochipriotas han restringido aún más la libertad de circulación de la UNFICYP hacia Rizokarpaso y Limnitis. La UNFICYP continúa con sus empeños para negociar una mejoría en la situación.

D. Mantenimiento de la cesación del fuego

14. La vigilancia de la UNFICYP en la zona comprendida entre las líneas de cesación del fuego se basa en un sistema de 133 puestos de observación, de los cuales 64 están dotados permanentemente de personal. Según resulte necesario se destinan patrullas fijas para la observación de zonas donde la situación es delicada. Se despliegan patrullas motorizadas de día y de noche. La combinación de un sistema de vigilancia fijo y otro móvil permite a la UNFICYP supervisar constantemente las líneas de cesación del fuego, proporciona la información necesaria para identificar las violaciones de la cesación del fuego y permite reaccionar inmediatamente.

15. Durante el período comprendido entre el 29 de julio y el 14 de octubre, la UNFICYP realizó un estudio extenso y pormenorizado de su capacidad para realizar operaciones de observación eficaces. El estudio reveló ciertas deficiencias, las cuales están corrigiéndose mediante la mejor utilización de los recursos existentes, modificaciones de menor cuantía de ciertas estructuras y ubicaciones de los puestos de observación y la adquisición de equipo de observación más eficaz.

16. Está en marcha el proyecto de mejorar la senda de las patrullas de las Naciones Unidas, que corre a lo largo de la zona entre las líneas de fuego. Cuando esté terminado este trabajo, aumentará la capacidad de la UNFICYP para vigilar la línea de cesación del fuego mediante una mayor reducción del tiempo de reacción y los gastos operacionales.

17. Se produjo una situación tirante el 29 de agosto, cuando las fuerzas turcas dispararon tiros de advertencia en relación con la utilización de una calle en la zona neutralizadora en Nicosia por un vehículo de abastecimiento de la Guardia Nacional. Finalmente la situación se resolvió satisfactoriamente. Con esta excepción, el carácter y la frecuencia de los tiroteos, de los desplazamientos y de las construcciones más allá de las líneas de cesación del fuego han seguido siendo básicamente los mismos desde mi último informe (véase S/14490, párr. 15). La existencia de canales satisfactorios de comunicaciones y enlace entre la UNFICYP y las dos partes ha permitido a la Fuerza controlar dichas violaciones de la cesación del fuego.

18. Las mejoras de las posiciones existentes y la construcción de nuevas fortificaciones siguen siendo tema de preocupación. En la mayoría de los casos que interesaban a posiciones tras las líneas de cesación del fuego de ambas partes, la UNFICYP ha aceptado dichas mejoras como de índole estrictamente defensiva y por lo tanto no provocativas. No obstante, en varios casos no fue posible llegar a un acuerdo debido a la diferencia de opiniones acerca del efecto sobre el statu quo de las nuevas posiciones construidas en las líneas de cesación del fuego o inmediatamente detrás de éstas.

19. Ha habido una reducción importante en la actividad aérea de ambas partes desde la presentación del último informe. El 1° de junio, dos aviones cazas de retropropulsión F5 de las fuerzas turcas atravesaron las líneas de cesación del fuego, entrando al espacio aéreo al sur de la zona neutralizadora. El 5 de noviembre, dos aviones cazas de retropropulsión F4 Phantom de las fuerzas turcas sobrevolaron la zona neutralizadora en dos partes mientras realizaban maniobras aéreas no anunciadas sobre la parte septentrional de Chipre. Se presentaron protestas acerca de ambos incidentes y la UNFICYP se valió de los cauces de enlace disponibles para evitar que la situación empeorase.

E. Mantenimiento del statu quo

20. Las líneas de cesación del fuego atraviesan la isla a lo largo de unos 180 km. desde el enclave de Kokkina y Kato Pyrgos, en la zona noroccidental, hasta la costa oriental, al sur de Famagusta, en la zona de Dherinia. La superficie total comprendida entre las líneas, cuyo ancho oscila entre 20 m y 7 km, representa alrededor del 3% de la superficie total de la isla.

21. En algunos sitios aún se discute el trazado de la línea de cesación del fuego. Respecto del sitio más importante de éstos, el valle del Río Ovgos al norte de la aldea de Mammari, continúa en vigor el acuerdo provisional que se menciona en el último informe (S/14490, párr. 20). De conformidad con dicho acuerdo, ni las fuerzas turcas ni la UNFICYP envían patrullas a la zona en litigio.

F. Minas

22. La gravedad del peligro que representan los campos de minas no ha disminuido desde mi último informe (véase S/14490, párr. 21). Durante el período que se examina ocurrieron dos graves incidentes que entrañaban minas y lesiones a personal de las Naciones Unidas. El 31 de julio, un soldado sueco sufrió heridas en el pie y la muñeca al pisar una mina en un campo de minas sin señalar mientras combatía un incendio de pastizales, y el 23 de septiembre, un soldado británico sufrió heridas en el pie y el brazo luego de la explosión de una mina en un campo de minas insuficientemente señalado. Las zonas donde ocurrieron estos incidentes ahora están cercadas y señaladas; la UNFICYP sigue perfeccionando el sistema de señales y barreras en torno a los campos de minas conocidos o presuntos y mantiene un programa de inspección y registro. Tanto la Guardia Nacional como las fuerzas turcas han respondido positivamente y han cooperado con la UNFICYP en la tarea de señalar de nuevo y registrar los campos de minas.

G. Funciones humanitarias y normalización de la situación

23. La UNFICYP sigue cumpliendo funciones humanitarias en favor de los grecochipriotas que permanecen en la zona septentrional. Directamente y mediante los buenos oficios ejercidos por la UNFICYP, en determinados casos se han seguido permitiendo visitas temporales al sur por motivos familiares y de otra índole. Durante el período que se examina 547 grecochipriotas visitaron el sur por motivos familiares y 52 por razones médicas.
24. Se ha deteriorado la situación relativa a las visitas de grecochipriotas titulares de pasaportes extranjeros que regresan a la isla del extranjero para visitar a sus parientes en el norte, ya que no se ha concedido permiso para dichas visitas en el período que se examina. Desde abril de 1979 no ha sido posible organizar visitas de niños que asisten a escuelas en el sur a sus padres o abuelos que viven en el norte. A título de excepción se han dispuesto algunas visitas en los llamados casos de gracia. La UNFICYP se está valiendo de sus buenos oficios en forma humanitaria en un empeño por mejorar la situación.
25. Se ha acelerado el ritmo de traslados permanentes de grecochipriotas del norte al sur. Desde la presentación de mi último informe ha habido 96 de tales traslados. El número de grecochipriotas en el norte sigue siendo de 1.076. La UNFICYP continúa velando por que todos los traslados se hagan en forma voluntaria. Durante el período que se examina un turcochipriota se trasladó al sur y dos turcochipriotas regresaron al norte.
26. Desde la presentación de mi último informe (S/14490, párr. 24) la situación de las dos escuelas primarias grecochipriotas que funcionan en el norte ha cambiado poco. La escuela de Ayia Trias tiene ahora 31 alumnos, y la de Rizokarpaso 61.
27. Once maronitas se han trasladado permanentemente al sur desde mi último informe. Siguen siendo frecuentes los contactos entre los miembros del grupo maronita que habitan a ambos lados de la línea de cesación del fuego. En el norte disfrutaban de considerable libertad de circulación, y las visitas de norte a sur y viceversa se deciden examinando cada caso en particular.
28. En el cumplimiento de determinadas tareas humanitarias en el norte, los oficiales de la UNFICYP siguen teniendo la oportunidad de hablar en privado con grecochipriotas que residen en esa zona. En la práctica, estas oportunidades se limitan a los grecochipriotas que han solicitado traslado permanente al sur y por lo general no se aplican a los demás grecochipriotas que viven en el norte.
29. Los oficiales de la UNFICYP siguen visitando periódicamente a los turcochipriotas que residen en el sur, y éstos se mantienen en contacto con sus familiares en el norte.
30. Como parte de sus esfuerzos para normalizar la situación, la UNFICYP continúa facilitando las actividades económicas en la zona situada entre las líneas. En especial, la actividad agrícola ha sido intensa en muchas partes de la zona neutralizadora y, en caso necesario, la UNFICYP proporcionó escoltas para garantizar la seguridad de los agricultores. Durante el período que se examina la

UNFICYP escoltó a agricultores en la zona entre las líneas por un total de 5.300 horas-hombre. Aún constituyen un caso especial los campos de Kaimakli, al este de Nicosia, que se han regido por acuerdos especiales negociados con la parte turcochipriota que se renuevan cada año. En una reunión celebrada el 27 de noviembre de 1981, entre el Comandante de la UNFICYP y el Jefe del Estado Mayor de las fuerzas turcas se llegó a un acuerdo relativo a un nuevo arreglo que abarcara la temporada de cultivos 1981-1982.

31. Durante el período que se examina han aumentado las actividades económicas distintas de la agricultura en la zona neutralizadora. Continúan los esfuerzos de la UNFICYP para facilitar el retiro de bienes de ciertas fábricas en la zona neutralizadora (véase S/14490, párr. 28). El asunto se puso en marcha el 20 de agosto de 1980.

32. Como se informó anteriormente (S/14490, párr. 29), está en marcha la planificación de la segunda fase del proyecto de alcantarillado de Nicosia, en consulta con la Comunidad Económica Europea. El proyecto se realizará en ambas partes de Nicosia, con los auspicios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con la asistencia de la UNFICYP.

33. La ejecución del proyecto de Plan Maestro de Nicosia, con la asistencia del PNUD, que comenzó en diciembre de 1980 con la llegada del director del proyecto, se está realizando de acuerdo al plan, aunque con un ligero retraso. El proyecto, que beneficiará a las comunidades grecochipriota y turcochipriota en Nicosia, se está realizando con la asistencia de un grupo de tres expertos a largo plazo contratados internacionalmente junto con varios consultores a corto plazo que se ocuparán de diversos aspectos de la planificación urbana de Nicosia. La primera reunión del equipo internacional de consultores para examinar la marcha del proyecto tuvo lugar a fines de noviembre de 1981.

34. Continúan celebrándose intensas conversaciones en relación con las recomendaciones de la misión del PNUD y la ONUDI que visitó Chipre en febrero y marzo de 1981 para evaluar las necesidades de ambas comunidades en lo que tocaba a la segunda fase del proyecto de servicios industriales (véase S/14490, párr. 31). A fin de acelerar la actividad en esta etapa, será importante velar por que el proyecto beneficie a ambas comunidades en forma equitativa.

35. La prestación de asistencia del PNUD a la comunidad turcochipriota en la creación de un programa de capacitación en la esfera de la alfarería y la cerámica, que se inició en marzo de 1981 con el envío de un experto en la materia, continuará hasta septiembre de 1982. Esta asistencia está estrechamente vinculada con la asistencia en forma de equipo para capacitación en alfarería que está proporcionando el ACNUR.

36. Desde enero de 1981 ha estado trabajando un experto en materia de lucha contra la brucelosis, de conformidad con un proyecto auspiciado por el programa de cooperación técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Esta asistencia, cuya terminación actualmente está programada para enero de 1982, beneficia a las comunidades turcochipriota y grecochipriota.

37. La UNFICYP ha seguido ejecutando los arreglos relativos al correo y la entrega de mensajes de la Cruz Roja a través de las líneas de cesación del fuego.

III. UNCIVPOL

38. La UNCIVPOL sigue prestando apoyo a las unidades militares de la UNFICYP y actúa manteniendo un enlace estrecho, tanto con la policía de Chipre como con la policía turcochipriota. La UNCIVPOL contribuye al mantenimiento del orden público en la zona comprendida entre las líneas de cesación del fuego y en la protección de la población civil, particularmente en las zonas donde hay problemas intercomunales. Colabora en el control de movimientos de civiles en la zona comprendida entre las líneas, escolta a las personas que se trasladan de norte a sur y viceversa, investiga las denuncias de actividades delictivas que tienen repercusiones en las relaciones intercomunales y, en el norte, distribuye las prestaciones de seguridad social a los grecochipriotas en las localidades donde viven y vigila su bienestar, así como el bienestar de los turcochipriotas que viven en el sur.

IV. PROGRAMA DE ASISTENCIA HUMANITARIA

39. Desde la presentación de mi informe del 27 de mayo de 1981 (S/14490), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), a solicitud mía, ha continuado prestando asistencia a la población desplazada y necesitada de la isla en su carácter de Coordinador de Asistencia Humanitaria de las Naciones Unidas para Chipre. La magnitud de estas actividades se continuará ajustando para tener en cuenta las necesidades actuales.

40. El programa de 1981 asciende a 14 millones de dólares EE.UU. destinados a financiar 18 proyectos. Este programa, coordinado por la Sociedad de la Cruz Roja de Chipre, entraña la participación en la construcción de alojamientos temporales y de un hospital general, así como la adquisición en el exterior de equipos y suministros para los sectores de la salud, la educación y la agricultura, y la capacitación profesional. Las contribuciones provenientes de gobiernos y organizaciones han permanecido invariables desde mi último informe (S/14490, párr. 37).

41. La UNFICYP ha seguido prestando apoyo al programa de socorro del Coordinador entregando alimentos y otros productos. Desde 1974 el Programa Mundial de Alimentos (PMA) ha sido un contribuyente importante de este programa. Durante el período que se examina se distribuyeron o entregaron en total 615,6 toneladas de suministro de socorro por conducto de los servicios de la UNFICYP. Esta cantidad incluye 568 toneladas, que equivalen a la carga de 284 camiones, de alimentos, ropa, gasoil y dieseloil entregados a los grecochipriotas y maronitas del norte, y 47,6 toneladas que equivalen a la carga de 13 camiones, entregadas a los turcochipriotas del norte. Desde agosto de 1974, se han proporcionado en total 20.589 toneladas de suministros de socorro a los grecochipriotas y maronitas del norte y 18.640 toneladas a los turcochipriotas.

42. Durante el período que se examina la UNCIVPOL distribuyó prestaciones de seguridad social a los grecochipriotas del norte por valor de 126.623.550 libras chipriotas.

43. La UNFICYP presta servicios médicos de emergencia, incluidos servicios de evacuación por razones médicas en ambulancia o en helicóptero. La entrega de medicinas a la comunidad turcochipriota se hace en forma regular y las peticiones urgentes de medicinas se atienden de inmediato.

V. BUENOS OFICIOS DEL SECRETARIO GENERAL

44. Durante el período que se examina, proseguí la misión de buenos oficios, que me encomendó el Consejo de Seguridad en el párrafo 6 de su resolución 367 (1975), y que reiteró en posteriores resoluciones, entre ellas en la reciente resolución 486 (1981), de 4 de junio de 1981. Después de mi último informe, las conversaciones intercomunales, que se reanudaron bajo los auspicios del Sr. Gobbi, mi Representante Especial en Chipre, el 9 de agosto de 1980, han continuado con regularidad; la comunidad grecochipriota está representada por el Sr. George Ioannides y la comunidad turcochipriota por el Sr. Umit Suleyman Onan.

45. Debido a la celebración de elecciones en la isla, ambas partes estuvieron de acuerdo en una breve suspensión de las conversaciones intercomunales a finales de mayo y junio de 1981. Poco tiempo después de la reanudación de las conversaciones, el 5 de agosto de 1981, el interlocutor turcochipriota presentó las propuestas globales de su comunidad para la solución del problema de Chipre, incluidos mapas que señalaban el arreglo territorial propuesto. El 19 de agosto, los interlocutores convinieron en abordar en adelante los cuatro puntos del programa en cada reunión para acelerar el ritmo de las conversaciones y facilitar el proceso de negociación. El 26 de agosto, el interlocutor grecochipriota presentó sus opiniones acerca de las nuevas propuestas turcochipriotas, y el 9 de septiembre presentó otras propuestas para una solución del problema de Chipre. El interlocutor turcochipriota hizo comentarios sobre esas propuestas en la reunión de las conversaciones intercomunales celebrada el 16 de septiembre.

46. Después de la presentación de las nuevas propuestas por parte de ambas comunidades y a la luz de las diferencias que todavía existían entre las dos partes, solicité a mi Representante Especial que viniese a Nueva York en septiembre para celebrar consultas acerca de los medios de vencer las dificultades, incluida la posible presentación de una evaluación de la situación actual de las negociaciones, que pudiera servir como instrumento de negociación para las conversaciones intercomunales. A finales de septiembre tuve la oportunidad de intercambiar opiniones, en Nueva York, con los Ministros de Relaciones Exteriores de Turquía y de Grecia y con el Excelentísimo Sr. Denktash y el Dr. Atakol. Los días 12 y 13 de octubre, también en Nueva York, tuve oportunidad de examinar la situación con el Presidente Kyprianou en presencia del Ministro de Relaciones Exteriores Rolandis.

47. Después del regreso a Chipre del Sr. Gobbi, las conversaciones intercomunales se reanudaron el 16 de octubre de 1981. Continuaron las consultas intensivas con ambas partes y el 22 de octubre el Sr. Gobbi entregó en mi nombre al Sr. Kyprianou

y al Sr. Denktash un texto oficioso informal anticipado que contenía los elementos de una "evaluación" de la situación de las negociaciones con respecto a algunos aspectos del problema de Chipre. La parte grecochipriota informó a mi Representante Especial el 10 de noviembre de que, aunque se reservaba su posición sobre el contenido de este texto oficioso, explicaría ampliamente sus criterios en las conversaciones intercomunales cuando el documento se presentara oficialmente. La parte turcochipriota señaló al Sr. Gobbi que estaría preparada para examinar la "evaluación" dentro del marco de las conversaciones intercomunales. En la reunión de las conversaciones intercomunales celebrada el 18 de noviembre, mi Representante Especial sometió oficialmente la "evaluación" a la consideración de las partes. Ambas partes expresaron sus opiniones preliminares y formularon observaciones generales con respecto a esa "evaluación". Ambos interlocutores agradecieron al Secretario General y a su Representante Especial sus constantes esfuerzos, en el marco de la misión de buenos oficios que había encomendado el Consejo de Seguridad al Secretario General, para contribuir a la búsqueda de una solución justa y duradera del problema de Chipre.

48. Como se informó anteriormente (S/14490, párr. 46) el Sr. Gobbi anunció de mi parte el 22 de abril de 1981 que se había llegado a un acuerdo por ambas partes acerca del mandato para la creación de un Comité sobre personas desaparecidas en Chipre. El Comité está compuesto de tres miembros, una persona dedicada a cuestiones humanitarias en representación de cada comunidad y un oficial, el Sr. Claude Pilloud, elegido para ese fin por el Comité Internacional de la Cruz Roja con el acuerdo de ambas partes, y designado por mí. El Comité comenzó sus deliberaciones el 14 de julio de 1981 e inmediatamente tropezó con dificultades de procedimiento que le impidieron, pese a los denodados esfuerzos de sus tres miembros, emprender su trabajo de fondo, consistente en investigar sobre las personas desaparecidas de ambas comunidades y dar cuenta al respecto. Después de unos intercambios oficiosos de opiniones, en la Sede y en Nicosia, destinados a facilitar su trabajo, el Comité se reunió de nuevo el 26 de noviembre y recibió de su tercer miembro unas nuevas propuestas para la solución de las dificultades de procedimiento pendientes.

VI. ASPECTOS FINANCIEROS

49. Sesenta y seis Estados Miembros y un gobierno no miembro han aportado contribuciones voluntarias por una suma de 279 millones de dólares aproximadamente a la Cuenta Especial de la UNFICYP para los períodos transcurridos desde la creación de la Fuerza, el 27 de marzo de 1964, hasta el 15 de diciembre de 1981. Además, las contribuciones voluntarias procedentes de fuentes públicas, los intereses devengados por las inversiones de fondos no desembolsados temporalmente y otros ingresos varios en la Cuenta han ascendido a aproximadamente 7,8 millones de dólares. En consecuencia, hasta la fecha han ingresado unos 286,8 millones de dólares en la Cuenta Especial de la UNFICYP para sufragar los gastos que la Fuerza ha supuesto para las Naciones Unidas hasta el 15 de diciembre de 1981.

50. Los gastos que deben sufragar las Naciones Unidas para el mantenimiento de la UNFICYP durante el tiempo transcurrido desde la creación de la Fuerza hasta el 15 de diciembre de 1981 se calculan en 383,9 millones de dólares. Esta cifra incluye el costo directo para las Naciones Unidas de mantener la Fuerza de Chipre,

así como las sumas que han de pagarse a los gobiernos que proporcionan contingentes respecto de los gastos complementarios y extraordinarios que han pedido que les sean reembolsados por la Organización. La suma de 286,8 millones de dólares recibidos hasta la fecha en la Cuenta Especial de la UNFICYP es inferior a la cantidad requerida de 383,9 millones de dólares indicada anteriormente en unos 97,1 millones de dólares. Ahora bien, además de las contribuciones voluntarias que se han aportado ya a la Cuenta, se prevé recibir en el futuro unos 4,6 millones de dólares, correspondientes a contribuciones prometidas por los gobiernos pero aún no entregadas.

51. Si a los 286,8 millones de dólares recibidos hasta la fecha se agregan los 4,6 millones de dólares de ingresos previstos, cabe esperar que los ingresos recibidos en la Cuenta Especial de la UNFICYP desde marzo de 1964 sean de 291,4 millones de dólares aproximadamente. La diferencia entre esta cifra y los gastos que han de sufragarse, que ascienden a unos 383,9 millones de dólares, es de 92,5 millones de dólares. En consecuencia, a menos que antes del 15 de diciembre de 1981 se reciban contribuciones adicionales correspondientes a promesas hechas o a promesas nuevas, el déficit de la Cuenta Especial de la UNFICYP en esa fecha será de 92,5 millones de dólares.

52. Si el Consejo de Seguridad decide prorrogar por seis meses a partir del 15 de diciembre de 1981 el período durante el cual la Fuerza ha de estar estacionada en Chipre, se calcula que el costo adicional que representará la Fuerza para la Organización será, si se mantienen sus efectivos actuales y dado por supuesto que continúen los actuales compromisos de reembolso de gastos, de unos 14,6 millones de dólares, como se indica a continuación.

COSTO ESTIMADO DE LA UNFICYP POR PRINCIPALES CATEGORIAS DE GASTOS

(En miles de dólares EE.UU.)

I.	<u>Costo de las operaciones para las Naciones Unidas</u>	
	Transporte de contingentes	208
	Gastos operacionales	1 747
	Alquiler de locales	793
	Raciones	872
	Personal no militar, sueldos, viajes, etc.	1 975
	Varios e imprevistos	<u>200</u>
	Total, parte I	<u>5 795</u>
II.	<u>Reembolso de los gastos complementarios de los</u>	
	<u>Gobiernos que aportan contingentes</u>	
	Pagos y subsidios	8 000
	Equipo propiedad de los contingentes	750
	Indemnizaciones por muerte e invalidez	<u>100</u>
	Total, parte II	<u>8 850</u>
	Total general, partes I y II	<u>14 645</u>

53. Los citados gastos de la UNFICYP para el próximo semestre, que tendrán que sufragarse con contribuciones voluntarias, no reflejan el costo total de esta operación para los Estados Miembros y no miembros. En efecto, no incluyen los gastos ordinarios que realizarían los países que aportan contingentes si sus tropas estuvieran prestando servicios en su país (es decir, paga y subsidios ordinarios y costos normales de los pertrechos), ni los gastos complementarios y extraordinarios que los Gobiernos que aportan tropas han convenido en absorber sin cargo alguno para las Naciones Unidas. Los Gobiernos que aportan contingentes me han informado de que los gastos de la UNFICYP absorbidos por ellos son del orden de los 34,5 millones de dólares por cada período de seis meses del mandato. En consecuencia, se estima que el total de los gastos de la UNFICYP para los Estados Miembros y no miembros en el próximo semestre será de 49,1 millones de dólares aproximadamente. A este respecto, el Secretario General toma nota con satisfacción de la reciente decisión del Gobierno de Irlanda de renunciar a los derechos de reembolso, por un total de 1.985.971 dólares, respecto de gastos resultantes de la participación del contingente irlandés en la UNFICYP en el período comprendido entre julio de 1971 y octubre de 1973.

54. Para financiar los gastos que representa para la Organización mantener la Fuerza durante un período de seis meses a partir del 15 de diciembre de 1981 y para sufragar todos los gastos y los compromisos pendientes hasta esa fecha, habrá que recibir contribuciones voluntarias para la Cuenta Especial de la UNFICYP por valor de 107,1 millones de dólares.

VII. OBSERVACIONES

55. La búsqueda de una solución justa y duradera del problema de Chipre experimentó una rápida evolución durante el período que se examina. Ambos interlocutores en las conversaciones intercomunales presentaron propuestas nuevas o revisadas. Por primera vez, ambas partes han propuesto arreglos territoriales concretos, con mapas, además de arreglos constitucionales, como base propuesta para un arreglo amplio. Tras ello, el 22 de octubre, mi Representante Especial presentó en mi nombre los elementos de una evaluación del estado de las negociaciones sobre algunos aspectos del problema de Chipre. Con dicho documento, que se elaboró en el ejercicio de la misión de buenos oficios que me confió el Consejo de Seguridad, no se persigue el propósito de introducir propuestas como base para las negociaciones sobre la solución del problema de Chipre. En lugar de ello, en él se analizan las posiciones de las partes y se trata de determinar ciertos puntos principales de coincidencia y equidistancia. A este respecto, el documento indica ciertas ideas o hipótesis de trabajo derivadas, en su mayor parte, de un examen simultáneo de las posiciones de ambas partes y concebidas como parámetros para negociaciones productivas por parte de los interlocutores sobre esos puntos. Se han reservado otros puntos para una etapa más avanzada de las negociaciones.

56. Tengo la esperanza de que el examen del documento de "evaluación" en las conversaciones intercomunales marcará el comienzo de una etapa nueva y fructífera en la larga búsqueda de un arreglo negociado. Como he señalado en mi anterior informe a la Asamblea General, un proceso de negociación concreto y eficaz es la única opción para llegar a una solución aceptable para las partes, justa y duradera, del problema de Chipre. Las conversaciones intercomunales, a mi juicio, representan el mejor método de que se dispone para continuar este proceso y el documento de evaluación constituye un esfuerzo decidido por otorgarle estructura y sustancia. Corresponde a las partes aprovechar las oportunidades para celebrar negociaciones fructíferas que ahora se les han ofrecido.

57. Con respecto a la cuestión de las personas desaparecidas, me he enterado con preocupación de las dificultades, en su mayor parte de procedimiento, que han impedido que el Comité sobre Personas Desaparecidas emprendiese la tarea concreta de investigación para la que se creó. Las intensas consultas y los intercambios de opiniones oficiosos realizados por mis representantes durante las últimas semanas parecieron en cierto momento haber mejorado las perspectivas de lograr que el Comité resolviese las cuestiones de procedimiento pendientes que habían obstaculizado su progreso, ninguna de las cuales es de suyo insoluble. El Comité aún tiene la oportunidad de dedicarse a la solución de esta penosa cuestión humanitaria animado por un espíritu de buena fe y cooperación mutua.

58. Durante el período que se examina la UNFICYP ha continuado desempeñando sus indispensables funciones de mantenimiento de la paz mediante la supervisión de las líneas de cesación del fuego a fin de impedir la repetición de los combates, proporcionando seguridad en la zona entre las líneas, cuidando de la seguridad y el bienestar de los chipriotas que residen en zonas bajo control de la otra comunidad y prestando apoyo a las operaciones de socorro coordinadas por el ACNUR. Estas actividades han contribuido sobremanera a mantener calma la situación en la isla.

59. Habida cuenta de la situación sobre el terreno y de la evolución política, he llegado una vez más a la conclusión de que sigue siendo necesaria la presencia de la UNFICYP en la isla, tanto para ayudar a mantener la calma en ella como para crear condiciones que permitan proseguir de la mejor manera la busca de un arreglo pacífico. En consecuencia, recomiendo al Consejo de Seguridad que prorrogue el mandato de la UNFICYP por un nuevo período de seis meses. De conformidad con la práctica consagrada, he celebrado consultas a este respecto con las partes interesadas e informaré al Consejo acerca de estas consultas tan pronto como se concluyan.

60. El déficit de la cuenta de la UNFICYP, incluido el período en curso, es ahora del orden de 92,5 millones de dólares. El último pago de las sumas adeudadas a los gobiernos que aportan contingentes, que en algunos casos sólo representan una fracción de los gastos efectivos realizados por esos países para mantener sus contingentes, se efectuó en abril de 1981, y correspondía solamente a las cuentas pendientes para el período anterior a julio de 1976. Abrigo la sincera esperanza de que los Gobiernos respondan generosamente a mis llamamientos para que se aporten contribuciones financieras voluntarias y de que los Estados Miembros que no las han aportado en el pasado puedan ahora revisar su posición a ese respecto. También abrigo la esperanza de que las partes en Chipre cooperen en la adopción de arreglos apropiados para absorber una parte equitativa de los costos relativos a la fuerza, incluidos los gastos del suministro de agua, electricidad, etc., y facilitar en otros aspectos su funcionamiento.

61. El presente informe me da la oportunidad de expresar una vez más mi profundo reconocimiento a los Gobiernos que aportan contingentes a la UNFICYP, tanto por la destacada actuación de las tropas que han colocado bajo el mando de las Naciones Unidas, como por la considerable carga financiera que soportan. Deseo asimismo dejar constancia de mi gratitud a los gobiernos que aportan contribuciones financieras voluntarias a esta importante operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

62. Al concluir el presente informe, deseo expresar mi sincero reconocimiento a mi Representante Especial en Chipre, Sr. Hugo Gobbi, al nuevo Comandante de la UNFICYP, General de División Günther Greindl, y a los oficiales y soldados de la UNFICYP, así como a su personal civil, que han continuado cumpliendo con eficacia y devoción las importantes y difíciles responsabilidades que les han sido encomendadas por el Consejo de Seguridad.

